

## Homilía del cardenal Jubany

### **“Los cristianos no pueden adscribirse sin restricción alguna a cualquier opción”**

«Ningún partido puede reclamar en exclusiva su opción, como la única válida partiendo del Evangelio (...); no obstante, es preciso advertir enseguida que los cristianos no pueden adscribirse, *sin restricción alguna*, a cualquier opción política, afirmó ayer el cardenal, arzobispo de Barcelona, Narcis Jubany, durante la homilía que pronunció en catalán y en castellano en la catedral.

«La Comisión Permanente del Episcopado Español —dijo— ha hecho pública, hace pocos días, una nota sobre la responsabilidad del voto; una nota que yo ratifico plenamente y que ofrezco a vuestra atenta reflexión personal. Deseo advertiros, a este propósito, que el documento episcopal no ha sido redactado con deseos de un intervencionismo interesado en el campo de la política; porque la Iglesia es, esencialmente, servidora del hombre. Por ello, es de desear que nadie instrumentalice aquella nota con fines partidistas, cualesquiera que éstos sean.»

Al explicar las razones por las que un cristiano no puede adscribirse a cualquier partido, el cardenal Jubany afirmó:

«La razón es obvia: el Evangelio nos habla claramente de una serie de «exigencias éticas», que cristianamente hay que aceptar; por ejemplo, el respeto a los pobres, la defensa de los débiles, la desconfianza ante la riqueza, la condena del dominio ejercido por el dinero, etcétera, y existen también una serie de *valores* humanos y evangélicos, que no se pueden ni suprimir, ni negar, ni silenciar. Por ejemplo, el valor de la vida humana, la estabilidad del matrimonio y la familia, la dignidad del amor, el respeto a la persona, la libertad de que goza el hombre, el sentido de la justicia, el deber del amor mutuo, que no deja lugar a luchas.»